

EL IRIS

Núm. 5.754

DIARIO CATÓLICO

Año XX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M. Quadrado, 40 — Imprenta.
Teléfono n.º 36.

Ciudadela (Menorca) lunes 11 de Julio de 1932

Dirección telegráfica IRIS.
CIUDADELA

La Encíclica «Quadragesimo Anno»

EL SOCIALISMO Y LA PROPIEDAD

Muchos son los que han errado con relación a la propiedad empeñándose en negar su legitimidad, más o menos descaradamente, y estableciendo teorías, a veces las más peregrinas, para despojar legalmente de lo suyo a los legítimos poseedores, olvidándose de que con éllo no hacían más que faltar, legalmente si se quiere pero no sin culpa, a lo que manda Dios en el séptimo precepto de Decálogo.

Uno de los errores más extendidos es el del Socialismo, denominado también Colectivismo, patrocinado en Alemania, por Carlos Marx y Lasalle, principalmente, y divulgado en Francia por L. Blanc y Prondhon. Por lo que respecta a España, no ha contado el socialismo con hombres propios, y si hoy son muchos los que se denominan socialistas, carecen de personalidad científica propia, hablan por boca de ganso, como vulgarmente se dice, y casi ninguno de ellos sabe a ciencia fija lo que es y significa el socialismo filosófico o científicamente considerado. Es lo que decía un notable escritor contemporáneo: «El socialismo de aquí (de España) es cerril y tabernario por naturaleza, que no piensa ni razona, sino sólo grita, vocea, promueve motines en la calle y escándalos en el parlamento...» Las frases son ciertamente algo duras, pero hay que convenir que encarnan la realidad. No hace mucho, oímos a un grupo de «camaradas» discutir sobre el «verdadero marxismo» y a y a buen seguro que otra cosa no sabían (creemos conocerlas) que lo que apasionadamente se escribe y apasionadamente habían leído en las columnas de «El Socialista».

Se funda el Colectivismo o Socialismo en la negación del derecho de propiedad individual, admitiendo solamente el derecho de

La mejor colocación del dinero

Asociándose al Banco de la Unión y abonando desde cinco pesetas mensuales se obtiene un capital proporcionado y se juega gratuitamente a la lotería nacional todos los meses.

LA CASA PROPIA

Suscribiendo el nuevo contrato del Banco de la Unión puede habitarse INMEDIATAMENTE FUTURA CASA PROPIA pagaderas a plazos y condiciones muy liberales. También pueden adquirirse fincas rústicas y casas ya construidas.

El nuevo «Contrato para construcciones del Banco de la Unión es sin duda, el más liberal, el más económico y el que ofrece las mayores garantías para resolver el problema de la vivienda.

Toda persona que posea un solar o terreno y el 25 por 100 del presupuesto definitivo de la edificación, puede HABITAR INMEDIATAMENTE FUTURA CASA PROPIA

La construcción se hace con arreglo al plano y presupuesto presentados por el suscriptor; por el arquitecto, contratista o maestro de obras que designe el asociado y bajo su vigilancia e inspección directa, tal y como si él tuviera en su bolsillo el metálico necesario para acometer la obra, ya que el Banco de la Unión paga en cheques a la orden del contratista, enviando dichos cheques por conducto del suscriptor, para que éste tenga el pleno convencimiento de que se invierte íntegramente en la edificación de su casa la cantidad presupuestada.

El Banco de la Unión cobra un reducido alquiler por el derecho que concede de «usar y disfrutar» la casa,

Para detalles dirigirse al Representante en ésta, San Cristóbal y Ferrerías DON JOSÉ ALLÉS, IMPRENTA, Plaza Cabrisas Caymaris, núm. 11.

utilidad, o de usar de las cosas. Sólo es, por tanto, legítima la propiedad colectiva, en la que la República, democráticamente constituida, rige y dispone la producción y distribución de los frutos entre los ciudadanos. Si esta colectividad o comunidad de bienes es absoluta, extendiéndose absolutamente a todo: mujeres, niños, casas, refectorios, dormitorios, etc., se llama comunismo. Si se restringe a los bienes productivos, tenemos el socialismo, que se subdivide en agrario, si se extiende solamente a los bienes inmuebles y principalmente a la tierra, y en industrial, cuando abarca también los bienes muebles, como el capital, máquinas, vías de comunicación,

mientras no se termine de pagarla, pudiendo amortizarse el precio en el número de años que se convenga, a comodidad del suscriptor.

Nada de desembolsos previos ni de anticipos; nada de sorteos ni de expedientes entretenidos.

El primer plazo, o sea el 25 por 100, puede entregarse directamente por el suscriptor al contratista, como garantía del comienzo inmediato de las obras.

El Banco de la Unión sufre el resto de la cantidad presupuestada sin haber recibido del suscriptor ni una sola peseta anticipada.

El suscriptor de nuestra contrata sabe a ciencia cierta la cantidad invertida en la edificación de su vivienda

En igualdad de condiciones damos la preferencia a los presupuestos más económicos a fin de favorecer a las clases media y obrera.

Suscribiendo el contrato del Banco de la Unión puede construirse enseguida en cualquier pueblo de España.

Siempre tenemos fondos disponibles para construir viviendas económicas.

bancos, etc. Algunos admiten una tercera división, la del Socialismo del Estado, el cual no niega el derecho de propiedad individual, sino que tan sólo limita o restringe la libertad del propietario por medio de la intervención del Estado en la cuestión social y económica. Como ven nuestros lectores es éste un socialismo muy impropia-mente dicho.

Ya en el siglo XVIII, Saint Simón, en Francia, pretendió una especial organización colectiva de la industria. Poco después Carlos Fourier imaginaba una forma de comunismo, cuyos ensayos fueron desastrosos. Luis Blaur, abogaba por la nacionalización de las fábricas y talleres. Prondhon, pensaba

derribar la autoridad y los estados con su célebre aforismo «la propiedad es un robo». En Inglaterra, Roberto Owen y Francisco Babenf, fundaron diversas escuelas y quisieron llevar a la práctica sus fórmulas y comunismo y colectivismo, como lo hizo Schultze, con más acierto, en Alemania. Pero todas esas formas y sistemas fracasaron. Les faltaba un ropaje científico y práctico a la vez, se requería sistematizar gubernamental y económicamente el socialismo, y esta fué la obra del tristemente célebre Carlos Marx, denominado «el pensador ¡...! de Tréviris».

Imposible resumir toda la doctrina socialista de Marx, que por otra parte expondremos más adelante al refutar sus teorías, basten de momento estas sus siguientes palabras: «El Socialismo ha de ser el resultado, la comprobación científica de un hecho, de un desenvolvimiento necesario y gradual que, en virtud de una ley que regula la sociedad, debe conducir a una nueva organización de la misma, en la que quedarán abolidas las diferentes clases sociales y desaparecerá la propiedad privada de los medios de producción, de las tierras e instrumentos de trabajo, para dar lugar a la propiedad colectiva.

J. FACUNDO.

Ciudadela Julio 1932.



PNEU
UNICORDE

Bergougnan

Representante para la
venta exclusiva en Menorca:

Martín Mercadal

Avenida 14 de Abril, 55

Crucifijos

Gran surtido

Imprenta MASSANET

Ayuntamiento de Ciudadela

Sesión ordinaria celebrada el día
22 de Junio de 1932.

Asisten los Sres. D. Pedro Hernández Sastre, Alcalde; D. Juan Hernández Llufrú, tercer Teniente de Alcalde; D. José Anglada Fuxá, Regidor Síndico; D. Antonio Aguiló Andreu, suplente de Síndico; D. Jaime Fedelich Marqués; D. Jorge Marqués Bosch, D. José Roca Pons, don Juan Jover Pons; D. Rafael Pons Moll, concejales, asistidos de mí el infrascrito Secretario y estando presente el Sr. Interventor de Fondos don Alberto Verdager Llambías.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se dá lectura por mí el Secretario al acta de la sesión anterior, que es aprobada por unanimidad y sin enmienda.

Se da cuenta de los Boletines Oficiales y disposiciones legislativas habida durante la semana, quedando el Ayuntamiento enterado.

Por el Sr. Interventor se da cuenta de los estados de recaudación de la semana facturas presentadas, y cuentas pagadas a los industriales siguientes: D. Juan Florit, D. José Torrent; D. Jaime Gelabert; D. José Lluch; D. Juan Arguimbau y D. Lino Pons, siendo todo aprobado de conformidad.

DESPACHO ORDINARIO

Se da cuenta de una instancia de D. Bartolomé Fiol, solicitando licencia para construir una casa en la calle de Martórell, esquina a la plaza de San Antonio, se acuerda pase a informe de la Comisión de Obras Públicas y del Inspector Municipal de Sanidad. Idéntico acuerdo se toma con otra instancia de D. Guillermo Cortés Florit, solicitando licencia para construir dos casas, un almacén de maderas y un taller de nueva planta en la calle de Alcalá Zamora, ordenándose que respecto del almacén de maderas informe la Comisión de Policía Urbana.

Dada cuenta de una instancia de D. Juan Fustér Fustér, solicitando licencia para instalar un motor de medio H. P. en la calle de San Pedro n.º 9, para destinarlo a la fabricación de helados, se acuerda pase a informe del técnico correspondiente y se exponga al público en el Boletín Oficial del Ayuntamiento a efectos de reclamación.

Se autoriza a D. Sebastián Juan Sampól de Palós, para instalar el agua en su domicilio en la Plaza del Borne n.º 12, tomando el agua de la cañería de la calle del Asalto.

Informada favorablemente por la Comisión de Obras Públicas se autoriza a D. Francisco Vivó Pons, para abrir una puerta en el patio de la casa de su propiedad que dá a la calle de D. Bosco.

El Ayuntamiento en vista de una solicitud de la Sociedad Deportiva Obrera, solicitando unos jerseys propiedad de este Ayuntamiento para un equipo de Foot-ball, formado por dicha Sociedad, acuerda por unanimidad que se entreguen dichos jerseys a la referida sociedad por el tiempo que los necesite.

En vista de una petición de la Federación Obrera de Mahón, al Ayuntamiento acuerda se envíe a ésta el «Boletín Oficial» del Ayuntamiento. Asimismo se acuerda enviar a la Junta Directiva del Ateneo Científico y Literario de Mahón un ejemplar de la revista «Spain» que publica un artículo dedicado al ilustre Almirante Ferragut, de origen Ciudadelano.

Se da cuenta de una carta de don Antonio Cursach, en que éste describe la fiesta celebrada el 15 de Mayo en los salones del Orfeón Español de Buenos Aires a cuyo acto en que el Sr. Cursach, disertó sobre el tema homenaje de Ciudadela de Menorca a la Argentina, asistieron el excelentísimo Sr. Embajador de España en la República Argentina D. Alfonso Dábila, el Consejero de la Embajada D. Alfonso Fiscovich y el Consul General de España en Buenos Aires don José Beigas Dalmau. El Ayuntamiento acuerda por unanimidad que conste en acta la satisfacción de la Corporación por tan compatriótico acto y se oficie a los referidos Sres. expresando la gratitud por su asistencia y frases laudatorias que tanto realizan a nuestra Ciudad.

Dada cuenta de una instancia del «Pósito de Pescadores» de esta población manifestando que han retrasado las fiestas de su institución para que coincida con el nueve de Julio Fiesta local y solicitando una subvención para ayuda de los festejos el Ayuntamiento acuerda por unanimidad conceder a dicha entidad el aprovechamiento de las sillas del Paseo y docientas cincuenta pesetas en metálico.

ORDEN DEL DIA

Se acuerda por unanimidad que la

Comisión de Beneficencia se encargue del reparto de los socorros de los pobres con motivo de las fiestas de San Juan.

Por el Sr. Presidente se da cuenta de que se ha firmado el contrato de suministro de luz con la central eléctrica de D. José Sintés, y que desde primero de Julio empezarán a regir las nuevas tarifas tanto en beneficio del Ayuntamiento como del público en general.

A propuesta del Sr. Alcalde y el Concejal de la Comisión de Cultura Sr. Aguiló, el Ayuntamiento acuerda por unanimidad suscribirse al «Diccionario Catalá, Valenciá, Balear» que dirige D. Francisco de Borja Moll, con dos ejemplares, se acuerda que una Comisión formada por el Sr. Alcalde y los Sres. Hernández Llufrú y Anglada, se ocupe de todo lo relativo a la próxima visita oficial del Excmo. Sr. Gobernador Civil a esta población.

Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la Hermana de la Caridad del Hospital Sor Loreto Balsebre y Ruano, que durante diez y ocho años ha prestado los servicios de enfermera en el Hospital Municipal.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las trece horas veinte minutos.

Número agradabilísimo fué el efectuado por los marineros de la lancha insumergible de Fornells. Colocaron el cañón lanzacabos en el camino de baix y fue lanzada la cuerda con tanta fuerza que llegó a la otra orilla y, una vez atada, en una especie de salvavidas atravesó sobre el mar un niño, demostración evidente de como puede ser auxiliada una embarcación y pueden ser salvados sus marineros en momentos de peligro.

Por la noche, el puerto se hallaba muy iluminado y muchas embarcaciones adornadas e iluminadas cruzaban constantemente las tranquilas aguas, ofreciendo un aspecto fantástico. Una banda de música amenizó la fiesta y el coro «La Armonía» ejecutó varios números siendo aplaudidos.

Como que era fiesta local, por acuerdo del Municipio, las fábricas cerraron y la ciudad estuvo todo el día muy animada.

Fiesta simpática.

Tal calificativo merece la que se celebró ayer, con motivo de la distribución de premios a los niños y jovencitos payeses que asisten a la Escuela dominical de San Isidro. Por la mañana, a las ocho, asistieron en la iglesia de S. Agustín a la Misa, que celebró el Excmo. y reverendísimo Sr. Obispo Coadjutor, en la cual comulgaron todos, siendo luego obsequiados con suculento desayuno en el refectorio del Seminario. Al mediodía, en el local de la Escuela y bajo la presidencia del mismo Excmo. Prelado, acompañado de los Sres. Párrocos de la Catedral y de S. Francisco y de una representación del Gremio de Labradores, se hizo la repartición de valiosos y hermosos premios a los alumnos, según la asiduidad de su asistencia a clase. El Sr. Obispo dirigió a todos su autorizada palabra, dando paternales consejos a los jovencitos y alabando al propio tiempo la labor de quienes privándose de lícita recreación, consagran cada domingo una hora a la instrucción y educación de sus hermanos. Hizo extensiva su gratitud a los bienhechores que con sus donativos han permitido unos momentos de felicidad a los humildes hijos del campo. Entre multitud de aplausos se finalizó la simpática fiesta.

En el puerto.

Siguiendo tradicional costumbre, ayer, festividad de San Cristóbal, fueron muchas las familias que merendaron en las orillas del puerto. En el faro era numerosísima la concurrencia y en la orilla norte del puerto eran muchas las familias que sentadas y al aire fresco y saludable del mar hacían con apetito su merienda cena.

Son costumbres estas que conviene guardar.

En el Borne.

Al atardecer, estaba también muy animado el paseo del Borne, donde daba un concierto una banda de música.

Del mar.

Con abundante carga general llegó ayer el rápido motovelero «Arnaldo Oliver» procedente de Barcelona. Patrón Sr. Camps Sintés.

Una vez descargado saldrá seguidamente para el indicado puer-

EL RAQUITISMO
amenaza a su hijo si se desnutre. Para este caso la Academia de Medicina tiene aprobado el Jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD
que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.
Pida JARABE SALUD para evitar imitaciones.
No se vende a granel.

NOTICIAS

El 9 de Julio.

Se ha dicho mil veces que los pueblos que honran a su historia, a sus hijos ilustres, se honran a sí mismos, y por ello nos place el recuerdo que tributa Ciudadela, siempre sentido y popular, a sus héroes de 1558, una de las páginas más gloriosas de su historia. En el presente año, la conmemoración del 9 de julio ha revestido la máxima solemnidad y la adhesión popular ha sido general. El «Círculo Católico» tomó a su cargo la parte que en tiempos pasados correspondía al Municipio, y por donativos se sufragaron los gastos. Así, la Misa funeral fué a toda orquesta, ejecutando la Capilla de Música majestuosa partitura; varios jóvenes se encargaron del reparto de las velitas y la Catedral se llenó por completo de fieles. La Junta del Círculo ocupó sitio de preferencia y asistieron al religioso acto los alumnos del Colegio Salesiano con sus maestros.

En la Misa fué celebrante el Muy I. Sr. Planells y en el Responso final Ofició el Excmo. y Rdm. se-

ñor Obispo Coadjutor. Pronunció entusiasta oración fúnebre el Rdo. Sr. Lic. D. Juan Florit, Pbro., Catedrático del Seminario.

Nos place reproducir el siguiente telegrama, que fué cursado el sábado:

«PRESIDENTE DEL «CÍRCULO CATÓLICO».

Ciudadela.

En este día de patrios recuerdos saludó en usted entusiastas mantenedores tradiciones ciudadelanas, dedicando piadosa oración memoria de los que cayeron luchando *usque ad mortem pro aris et focis*.

JAIME VIDAL.»

El Ayuntamiento celebró sesión extraordinaria dándose lectura al *Llibre vermell* o acta notarial de la rendición de Ciudadela, acto que estuvo bastante concurrido, y en el puerto, tarde y noche, desarrollóse el programa de festejos que publicamos oportunamente. Toda la ciudad se hallaba en los muelles y orillas del puerto, mostrándose el público complacido de la cucaña marítima, regatas y demás números anunciados.

to a fin de salir nuevamente como de costumbre el próximo sábado día 16.

El rápido moto velero «San Antonio» debe salir hoy para Barcelona de donde saldrá directamente para este puerto el próximo sábado, 16 del actual, lo que ponemos en conocimiento de este comercio para sus efectos.

En el Santo Cristo.

Mañana, día 12, a las ocho, en la iglesia del Santo Cristo, se celebrará la acostumbrada misa en el altar del Milagroso Mártir S. Pancracio.

Al anochecer habrá visita.

Sufragios.

Mañana, día 12, se celebrará en el altar de las Almas de la parroquial iglesia de San Francisco, un turno de misas en sufragio del alma de don Pedro Cortés Moll (q. e. p. d.) por cumplirse el décimosep-

timo aniversario de su fallecimiento.

El Excmo. Sr. Obispo tiene concedidas indulgencias.

Misa.

Mañana, por ser día doce, dedicado a Ntra. Sra. del Pilar, la Corte de Señoras de esta ciudad, honrará a su excelsa Patrona, con Misa de Comunión, que se celebrará a las siete y media, en la iglesia del Rosario, y se aplicará por las socias difuntas y necesidades de España.

SANTORAL

Martes, 12.—Santos Juan Gualberto ab. y conf., Felix mr. y santa Marciana virgen y martir.

Día 12.—Sol sale a las 4'31 pónese a las 7'17.—Luna sale a las 2'26 pónese a las 10'40.

crito pidiendo la reforma del auto de procesamiento demostrando que Oriol se hallaba ausente de Madrid al ocurrir los hechos.

Reintegrado.

El Supremo ha reintegrado a su carrera al Magistrado Alvarez Rodriguez, separado por su actuación judicial durante la Dictadura.

Incendio de un hotel.

En Salamanca, ayer tarde, un horrible incendio destruyó el hotel Pasaje.

El fuerte viento que soplabá impulsó la inmensa hoguera propagándose el fuego a la casa inmediata.

Han sido pedidos los bomberos de las poblaciones cercanas.

Los cursillos del Magisterio.

Empezó en Barcelona el tercer ejercicio de los cursillistas aspirantes al ingreso en el Magisterio, entre los cuales figuran muchos de Baleares.

Los trabajos durarán hasta el mes de agosto.

Además de conferencias, figuran en el plan de trabajo visitas a los laboratorios, museos, bibliotecas, seminarios, escuelas de mar y otros centros docentes.

De política

El Estatuto estará pronto aprobado.

Anoche, nos dijo una personalidad política que es muy posible que para el 23 del corriente mes esté aprobado el Estatuto de Cataluña.

Para ello se habilitarán los sábados y lunes con sesión tarde y noche.

Un señor con flor de lis.—Una multa de 500 pesetas.

Anoche, se presentó en la Central de Telégrafos un señor que

depositó un despacho y llevaba en la solapa la flor de lis.

Fué conducido a la Dirección de Seguridad y dijo llamarse Manuel Senante, hijo del exdiputado y director de «El Siglo Futuro».

Fué multado en 500 pesetas.

Algora expulsado.

El partido socialista de Zaragoza ha expulsado al diputado Algora por grave indisciplina.

Expectación.

Reina gran expectación para oír a Lerroux que pronunciará mañana un discurso.

Mitín.—Petición.

En Cerico de la Torre, de la provincia de Palencia, mitinearán mañana Gil Robles y otros diputados.

Muchos Ayuntamientos de la provincia piden que dimita el diputado Peñalva por haber votado el Estatuto.

PRENSA ASOCIADA.

MUTUALIDAD DE PATRONOS

AGRICOLAS DE MENORCA

En virtud de lo acordado por la Junta Directiva a tenor de las facultades que a la misma concede el artículo 26 de los Estatutos de esta Mutualidad aprobados por el Ministerio de Trabajo, se convoca para el próximo día trece de los corrientes a las diez y seis horas, a Junta General de carácter extraordinario, al objeto de proceder al nombramiento por votación entre los asociados de un Inspector Médico.

Caso de no asistir suficiente número de asociados, se celebrará sesión de segunda convocatoria el mismo día a las diez y siete horas.

De acuerdo con lo preceptuado en los Estatutos publicados como modelo por el Instituto Nacional de Previsión, para dicho acto, se tendrá en cuenta y dará validez al derecho de representación, debiéndose hacer constar éste por escrito, bajo la responsabilidad personal del representante, que tendrá que ser siempre otro asociado.

Mahón a 1 de julio de 1932.—
El Secretario, JOSÉ DE OLIVES.—
V.º B.º, El Vice-Presidente, PEDRO ORFILA.

LINEA SEMANAL ENTRE BARCELONA—CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo sábado día 16 del actual el rápido motovelero

SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18.

En Ciudadela, D. Rafael Carretero.

La acreditada casa transportista Ribot Font y Artigas S. A. Paseo Colón 3.—Teléfono número 24.050.—Admite toda clase de carga para ser embarcada en el referido moto-velero, disponiendo además de Camiones para la recogida de mercancías.

Nuestro servicio especial telegráfico

Labor gubernamental

Tranquilidad en Fadrique.

Madrid, 9.—24'00

El Sr. Casares, Ministro de la Gobernación, ha manifestado que en Villa Fadrique reina tranquilidad.

El foco comunista se halla aislado y está dirigido por el médico del pueblo.

Nota de Hacienda.

En el Ministerio de Hacienda han facilitado una nota diciendo que en el primer semestre de 1932 se han recaudado en más que el año anterior 53.101.394 mil pesetas.

Ley de congregaciones religiosas.

Probablemente, en el próximo Consejo de Ministros quedará aprobado el proyecto de ley de congregaciones religiosas, que será

sometido luego a las deliberaciones de las Constituyentes.

Tribunales de urgencia.

No se implantarán tribunales de urgencia; sólo se abreviarán los procedimientos procesales para determinados delitos.

Lista de muertos y heridos.

La lista oficial de las víctimas de los sucesos de Fadrique señala diez guardias heridos y diez paisanos.

Ha sido enterrado el guardia José Cabello, presidiendo el General Cabanellas, las autoridades y gran concurrencia.

Varias

Pide reforma del auto de procesamiento.

Gil Robles, defensor de Oriol, encartado en el incidente de Ventura Gassol, ha presentado un es-

SERVICIO FIJO SEMANAL BARCELONA-CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela todos los sábados el rápido moto-velero

ARNALDO OLIVER

de Ciudadela para Barcelona los lunes por la noche admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona, D. Bartolomé Oliver, Cristina 5.—En Ciudadela: D. Juan Arguimbau.

La acreditada agencia de D. Jaime Ripoll, Rech Condal, 8 y 10 admite toda clase de mercancías para embarcar en el referido buque.

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON
SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " " tres meses 3 por ciento "

" " " seis meses 3 y medio por ciento "

" " " un año 4 por ciento "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Habana», saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Mayo, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 22 de Junio.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Junio.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas»,

saldrá de Barcelona y Tarragona el de Mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana. Próxima salida el 7 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de Junio.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. — Barcelona, y en la Agencia en Mahón, Calle de Juan Mir Mir, 24.

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones.	2'50	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35	Los precios señalados para los de dos, con un cincuenta por ciento de aumento.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	2'50	DE MEDIA PÁGINA	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones.	4'00	Por una inserción. 15'00 Ptas.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60	Por dos inserciones. 25'00	
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.		Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.	
ENTREFILETES		DE PÁGINA ENTERA	
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.		Doble precio que el señalado para los de media página.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
Hasta seis centímetros:		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
De 1 a 3 inserciones.	3'75	ESQUELAS MORTUORIAS	
De 4 a 6 inserciones.	6'00	(Primera página)	
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00		Página entera. 50'00 Ptas.	
Hasta doce centímetros:		Media página. 35'00	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		Un cuarto de página. 20'00	
Hasta veinte centímetros:		Un cuarto de página. 20'00	
Doble precio que para los de seis.		ancho de una columna 5'00	

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v.g. un trimestre u semestre, un año, etc., precios convencionales.

Est. 1752.

Cuando Ud. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

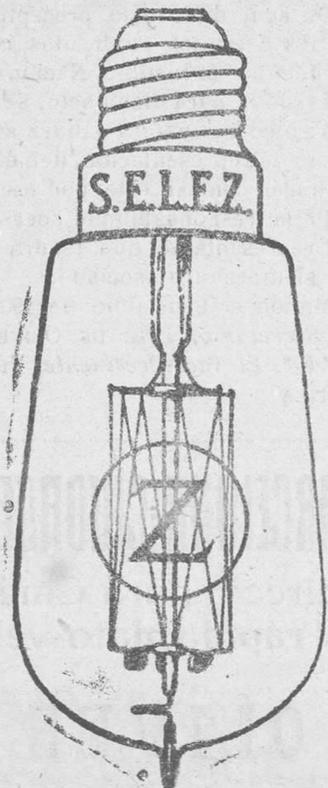
Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lengua sucia, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.



Acérrese o grabado a los ojos y se verá entrar la píldora en la boca.



José M. Quadrado

En la Imprenta de este diario se hacen trabajos de todas clases, se hallan también a la venta libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, tálonarios para alquiler de casas, objetos de escritorio, estamperia religiosa, seca firma, sobres y papel para cartas.

TOS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Doctor KLEIN
Surca la tos por crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

EN 20 DIAS
CURA RADICAL DE LA Anemia
Por el ELIXIR de SAN VICENTE de PAUL
El Solo especialmente autorizado.

Para informes dirigirse a las HERMANAS de la CARIDAD, 106, Rue Saint-Dominique, Paris. GUINET, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Saulnier, Paris. DEPÓSITO GENERAL EN ESP. SA. NIJOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.

Lo más útil
una pluma
ESTILOGRÁFICA
que encontraréis en la
Imprenta Massanet